



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXVI

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Agosto de 1983

Número 27

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA No. 25/83, Por la que se declaran propiedad nacional las aguas del Manantial La Venta y Arroyo Santiago, ubicadas en el Municipio de Jocotlán, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.—Subsecretaría de Planeación.—Dirección General de Aprovechamientos Hidráulicos.—Expediente: 201/411.2 (725.2) 50157.

DECLARACION NUMERO 25/83

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las aguas del **MANANTIAL LA VENTA Y ARROYO SANTIAGO**, en el Municipio de Jocotlán, Estado de México, tienen las siguientes características:

MANANTIAL LA VENTA.—Sus aguas afloran espontáneamente 2,000 metros, aproximadamente al Noreste del poblado Santiago Casandejé; son de régimen permanente; son aprovechadas parcialmente para usos domésticos y de riego; escurren en cauce bien definido y dan origen al arroyo Santiago.

ARROYO SANTIAGO.—Sus aguas se originan de las aportaciones del manantial La Venta; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Noreste; tienen un recorrido total aproximado de 12.500 metros y afluyen por la margen izquierda al río Lerma, el cual forma su cuenca propia y se encuentra determinado de Propiedad Nacional, mediante Declaratoria Núm. 2 de 2 de enero de 1938, publicada en el **Diario Oficial** de la Federación el 29 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata, corresponden a las que se refieren al párrafo quinto del artículo 27 constitucional y los artículos 5o. fracción V y 6o. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 16 fracción I de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de aguas de Propiedad Nacional, aplicables al caso conforme a lo dispuesto por el Artículo Segundo Transitorio de la Ley Federal de Aguas, se declara que son Propiedad Nacional las aguas del **MANANTIAL LA VENTA Y ARROYO SANTIAGO**, lo mismo que su cauce y zonas federales, en la extensión que fija la ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de la citada corriente, contarán con un plazo de noventa días, a partir de la fecha en que se publique esta Declaratoria en el **Diario Oficial** de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D. F., a 6 de mayo de 1983.—El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid Hurtado**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Horacio García Aguilar**.—Rúbrica.

(Publicada en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 8 de junio de 1983).

Tomo CXXXVI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 8 de Agosto de 1983 | No. 27

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS**

DECLARATORIA No. 25/83, por la que se declaran propiedad nacional las aguas del Manantial La Venta y Arroyo Santiago, ubicadas en el Municipio de Jocotitlán, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 248, 252, 659, 663, 664, 670, 520, 570, 571, 575, 576, 701, 577, 688, 691, 692, 693, y 697.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 613/83

MIGUEL CASTILLO CASTILLO, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una Fracción del Inmueble denominado "COLTEPANCO", que se encuentra ubicado en la población de Montecillo, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** en dos líneas, una de 52.00 Mts. y la otra de 15.00 Mts. colindando en ambas líneas con el inmueble propiedad de la señora Socorro Olvera de Alcazar; **AL SUR:** 67.00 Mts. con un terreno propiedad del señor José Islas Contreras; **AL ORIENTE:** 16.50 Mts. con propiedad del señor Casiano Rodríguez Ruiz; y **AL PONIENTE:** en dos líneas la primera de 14.00 mts. con propiedad de la señora Socorro Olvera de Alcazar, y la segunda de 2.50 Mts. con la Calle Centenario.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el Noticiero que se edita en la Ciudad de Toluca, México, a veintisiete de Junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, **C. P. D. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica.

248.—11, 25 julio, y 8 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 743/83.

Primera Secretaría.

WENCESLAO DIAZ MARES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "TLAMPA", ubicado en el Poblado de Santa Catarina, Acolman, de este Distrito Judicial que mide y linda: **AL NORTE:** 22.00 mts. con Benjamín Juárez; **AL SUR:** 25.00 Mts. con Feliciano Chicas; **AL ORIENTE:** 46.50 mts. con Gregorio Urbina e Hilario Servín; **AL PONIENTE:** 46.00 mts. con Manuel González.

Publíquese por tres veces de Diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y Periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a seis de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—La Primer Secretario de Acuerdos, **P. J. C. Catalina Manchín Moreno.**—Rúbrica.

252.—11, 25 Julio, y 8 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

En el exped. No. 370/983 Alfredo Aguilar Martínez, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de la casa con patio ubicada calle de Miguel Saldaña No. 12 en San Miguel Almaya, Méx., Mpo. de Capulhuac, Méx., que mide y linda: **AL NORTE:** 13.55 mts. con Armando Ramírez Hernández; **AL SUR:** 14.10 mts.

con calle de su ubicación; **AL ORIENTE:** 12.90 mts. con Julio Valeriano González; **AL PONIENTE:** 15.00 mts. con Pasiana González Linares, con sup. aproximada de 200.00 M2.

Admitida la promoción se ordenó su publicación por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO DEL EDO., y en otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzca en término de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 9 de julio de 1983. Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.**—Rúbrica.

659.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

ABACU ALBARRAN CARBAJAL, promueve este juzgado información de Dominio, expediente número 83/983, respecto de un terreno ubicado en San Antonio Albarranes, del Distrito de Temascaltepec, México, que tiene una superficie de 15,557.50 M2., y las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 510.00 metros con propiedad de Angelita Reyes y Pedro Nieto; **AL SUR:** 325.00 metros con propiedad del mismo promovente; **AL ORIENTE:** 52.00 metros con propiedad de Abacú y Agustín Albarrán; y **AL PONIENTE:** 46.00 metros con propiedad del mismo promovente.

Acuerdo ciudadano Juez ordenose publicación en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para que quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1983. El Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

663.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC****EDICTO**

PAULA GOMEZ DELGADO VDA. DE MENDIOLA promueve este juzgado información de dominio, expediente número 84/983, respecto de un sitio con construcción, ubicado en el Barrio de El Fortín, del Distrito Judicial de Temascaltepec, México, con superficie de 7,521.00 metros cuadrados y una construcción de 225.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 165.40 metros con terrenos de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.; **AL SUR:** 175.00 metros con propiedades de los señores Leopoldo Ramírez, Porfirio Alvarez, Doctor Alfonso Segura y Francisco Jaimes; **AL ORIENTE:** 57.30 metros con la antigua carretera a Toluca, México; y **AL PONIENTE:** 49.80 metros con propiedad de la señora Daría López Olivares.

Acuerdo ciudadano Juez ordenose publicación en periódico Oficial GACETA DE GOBIERNO y otro de mayor circulación editarse en Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, para quien se crea con derecho venga a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 19 de julio de 1983. El Secretario del Juzgado, **P.D. Benito Flores Méndez.**—Rúbrica.

664.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXP. NUM. 709/83.

1a. SECRETARIA.

FRANCISCA AYALA VENEGAS DE DIAZ, promueve Diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Diego de esta ciudad, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 21.00 metros con Teodoro Anaya; **AL SUR:** 21.00 metros con José Rivera García; **AL ORIENTE:** 150.80 metros con David Alonso Venegas; **AL PONIENTE:** 150.80 metros con Asunción Ayala, con camino, con Melquiedes Ayala de Ramírez y con Teodoro Anaya Carrillo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a dos 18 días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. **C. Ismael A. Gómez Ramírez.**—Rúbrica. 670.—2, 4 y 8 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ESPERANZA GARCIA DE REYES Y MARIA ANGELICA GARCIA PONCE, promueven ante éste Juzgado en el expediente 788/83, Diligencias de JURISDICCIONES VOLUNTARIA sobre INMATRICULACION, respecto del lote número 19, de la Manzana "A", de la Colonia San Felipe Ixtacala, Tlalnepantla, México el cual tiene las siguientes medidas, colindancias y superficie:

AL NORTE 20.00 Mts. con Lote 20-A.

AL SUR: 20.00 Mts. con Lote 18-A

AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle de por medio.

Y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con Lote 7-A.

Teniendo una superficie de CIENTO SESENTA METROS CUADRADOS. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en la Ciudad de Toluca y en uno de los periódicos Locales de ésta Ciudad, de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble descrito, pasen a deducirlo a éste Juzgado, dentro del término de Ley.—Dado a los 19 días de Julio de mil novecientos ochenta y tres.—DOY FE.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Angel Valdés Urbina.—Rúbrica.

520.—25 Julio, 8 y 22 Agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MAURILIO PORFIRIO JIMENEZ HERNANDEZ

JOAQUIN JIMENEZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 533/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil, la "USUCAPION", del lote de terreno número 22 de la manzana 322 de la Colonia Aurora de ésta Ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 17.00 metros con lote 21; AL SUR: 17.00 metros con lote 23; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 47 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Adelita, teniendo una superficie total de 153.43, metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veintuno de febrero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

570.—27 julio, 8, y 18 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANTONIA QUINTERO DE MATAMOROS.

SARA CAMACHO DE HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 552/82, que se tramita en éste Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la "Usucapion", del lote de terreno número 19 de la manzana 73; de la Colonia Estado de México, de ésta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 21.50 metros con el lote 20; AL SUR: 21.50 metros con el lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros con lote 12; y AL PONIENTE: 10.00 metros con calle 8 el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de éste Edicto quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Ciudad Netzahualcóyotl, México, a seis de abril de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P. D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

571.—27 julio, 8 y 18 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IGNACIO LOPEZ Y LOPEZ.

BENJAMIN MARTINES MANCILLA, en el expediente número 861/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del lote de terreno número 16 de la manzana 50 de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con el lote 15; AL SUR: 17.15 metros con el lote 17; AL ORIENTE: 9.00 metros con el lote 41; AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida San Angel y con una superficie total de 154.35 metros cuadrados aproximadamente.

Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

575.—27 julio, 8 y 18 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVA RODRIGUEZ HERNANDEZ.

ROGELIO PEREZ MEDINA, en el expediente número 859/83, que se tramita en este Juzgado le demanda la NULIDAD DE MATRIMONIO y otras prestaciones a que se refiere.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

576.—27 julio, 8 y 18 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 914/83, FIDELIO SANCHEZ CASTILLO, promueve Información de Dominio de un terreno con casucha ubicado en San Mateo Otzacatipan Municipio de Toluca, antes de llegar a parada San "JOSE", NORTE: 50.00 metros con Carretera Toluca Naucalpan, otra de 24.60 metros con Juan Sánchez y una tercera de 92.00 metros con terreno señor Alejandro Sánchez Alamo; SUR: en dos líneas de 33.90 metros con terreno de los señores Erasto Acuña Martínez, Hilario de la Cruz Martínez y Reyes Sánchez Nava y la otra de 48.00 metros con terreno de Francisco Sánchez Hernández; ORIENTE: en dos líneas, de 129.00 metros con terreno de Rosa Nava Chávez y 24.50 metros con terreno del señor Francisco Sánchez Hernández; AL PONIENTE: 85.00 metros con terreno del señor Salustrio de la Cruz Martínez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo. Toluca, Méx., diecisiete de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga R.—Rúbrica.

701.—4, 8 y 10 Agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

NUBIA AURORA CONTRERAS COTTINI.

TOMAS GARCIA ALVAREZ, en el expediente número 907/83, que se tramita en este juzgado le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 4 de la manzana 73 de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad de Netzahualcóyotl, que mide y linda; AL NORTE: 21.50 metros con el lote 3; AL SUR: 21.50 metros con el lote 5; AL ORIENTE: 10.00 metros con la calle Malinche; AL PONIENTE: 10.00 metros con el lote 27, y con una superficie total de 215.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad y en caso de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, el día cuatro de julio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

577.—27 Julio 8 y 18 Agosto

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente número 1409/82-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., en contra de ALFONSO ZERMEÑO LOPEZ, se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA DIEZ DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del vehículo DODGE 1972, color blanco con toldo azul, número de serie T2H19280, registro federal de automóviles 2390242 y con placas de circulación LWF-108 del Estado de México. Sirve de base para el remate la cantidad de cuarenta y seis pesos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de tres días. Naucalpan de Juárez, Méx., a seis de julio de mil novecientos ochenta y tres. C. Tercer Secretario, Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

688.—4, 8 y 10 Agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 198/983, AURORA MARTINEZ DE SANCHEZ, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad un terreno ubicado en Jocotitlán, este Distrito Judicial, con superficie 1,746.60 M2., mide y linda: NORTE: 16 metros calle Porfirio Díaz; NORESTE: 61.50 metros con Carretera desviación Jocotitlán; SUR: 43.00 con Aurora Martínez de Sánchez, quiebra al Poniente 7.00 metros otra quiebra al Sur, 3.40 metros; PONIENTE: 31.00 metros quiebra al Sur, 2.45 metros y PONIENTE: cerrando perímetro 20.00 metros en todos estos puntos con Ubaldo Gómez Rueda, en este terreno está construida una casa con superficie de 101'50 M2., de cimiento piedra pisos ladrillo, muros adobe y cubierta de teja.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en periódicos GACETA DEL GOBIERNO y EL HERALDO editanse en Toluca, efectos artículo 2898 del Código Civil, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., junio 13 de 1983.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Silvia Ríos Muciño.—Rúbrica.

691.—4, 8 y 10 Agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EZEQUIEL CARRILLO HUERTA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, en expediente número 813/83, respecto de un inmueble denominado "EL POTRERO", ubicado en calle Dieciseis de Septiembre número once, del pueblo de Santa Clara Coatilla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 398.89 M2., Trescientos Noventa y Ocho metros con ochenta y nueve decímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 16.95 mts. con Eduwiges Ramírez; AL SUR: 16.04 mts. con Ciro López; AL ORIENTE: 23.85 mts. con calle dieciseis de septiembre; y AL PONIENTE: 24.53 mts. con Epigmea Sánchez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, Méx., a nueve de julio de mil novecientos ochenta y tres. C. Primer Secretario, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

692.—4, 8 y 10 Agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1179/983

JUAN SANCHEZ RAMIREZ, promueve diligencias de Información de Dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: inmueble ubicado en el Barrio de la Cabecera del Municipio de Almoloya de Juárez Estado de México, en la Segunda Sección, con las siguientes medidas: AL NORTE: 82.70 mts. con José Estrada Sánchez; AL SUR: 84.00 mts. con Mario Peña y Feliz Cortés; AL ORIENTE: 94.30 mts. con Aurelio Esquivel, Concepción Esquivel y Bonifacio Esquivel; AL PONIENTE: 94.30 mts. con Hilario Flores.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en Vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Toluca, México, a dos de agosto de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

693.—4, 8 y 10 Agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. Núm. 872/83 JUAN PICHARDO MEJIA promueve Información de Dominio de un terreno con casucha ubicado en la Población de San Mateo Otzacatipan, de este Distrito: NORTE 63.00 Mts. con terreno del Sr. Merced Martínez, SUR 63.00 Mts. con Cipriana Miranda, ORIENTE 24.00 Mts. con Luis Pichardo, PONIENTE 24.00 Mts. Juan Martínez.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a reclamarlo.—Toluca, Méx., a diez de junio de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas.—Rúbrica.

697.—4, 8 y 10 Agosto.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,
LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.